

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 2
(EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)**

Presidencia:

D.ª M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D.ª Rocío Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D.ª María Castillo Ramos
Representante de la Intervención General.
D. Iñigo Terry Esquivias,
Jefe del Departamento de Recursos Agrícola y Ganaderos
D. Rafael Toscano Rodríguez
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruíz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 12 de marzo de 2025, a las 10:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 23 de enero de 2025, con objeto de proceder al examen de documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1078626

TIPO DE CONTRATO: OBRAS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DE MEJORA DE ENVOLVENTE Y CONSUMO ELÉCTRICO EN EDIFICIO DE OFICINA COMARCAL AGRARIA DE HUERCAL-OVERA, DEL ALTO GUADALQUIVIR
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (412.772,26 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (499.454,43 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA



Se inicia la sesión, dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos. Asimismo, la Secretaría pregunta en este mismo acto si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes.

A continuación, la Mesa procede a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de febrero de 2025.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FERNANDO RUIZ MERINO

20/03/2025

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm96B5XYK8TQSE2VBP HDW6DM87B

PÁG. 1/2





De acuerdo con la misma, la Mesa de contratación acordó requerir a JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1) y a IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. (Lote 2) para que, en un plazo de siete días hábiles, presente, mediante medios electrónicos, la documentación previa a la adjudicación.

Notificado el requerimiento a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas (SIREC), éstas presentan la documentación en tiempo y forma.

Seguidamente, la Mesa de contratación procede al examen de la documentación previa a la adjudicación.

En primer lugar, la correspondiente al lote n.º 1 de JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A, considerando que la misma es correcta y completa. En cuanto a la Solvencia técnica el Servicio Proponente ha emitido informe de fecha 6 de marzo de 2025, en el que manifiesta que cumple con la solvencia técnica requerida.

Por lo expuesto, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 1 del presente contrato a JARQUIL CONSTRUCCIÓN S.A., por ser la propuesta con mejor relación calidad-precio.

A continuación, la correspondiente al lote n.º 2 de IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.. En cuanto a la documentación administrativa, la vocal de la Asesoría Jurídica procede a valorar en esta misma sesión, la suficiencia del poder de representación de la persona firmante de la proposición, considerando que es bastante para actuar en nombre y representación de la licitadora. En cuanto a la documentación relativa a la solvencia técnica, el Servicio Proponente ha emitido informe de fecha 6 de marzo de 2025, en el que manifiesta que la documentación presentada por la licitadora no justifica adecuadamente la experiencia como jefe técnico responsables en al menos 2 años en obras de similares características (oficina, administrativo cuyo valor de PEM sea mayor o igual 77.398,02 euros.

Por lo tanto, la Mesa de contratación acuerda requerir a IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. (LOTE 2) para que en un plazo de tres días, subsane la documentación citada.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Jefe del Departamento de
Recursos Agrícola y Ganaderos
Iñigo Terry Esquivias

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO RUIZ MERINO	20/03/2025	
	MARIA JOSE SANTOS RAMOS		
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm96B5XYK8TQSE2VBPHDW6DM87B	PÁG. 2/2	